

no cómica, y tras del griterío de la Prensa, sobrevino así como por encanto, por arte de magia, la formación de una «Liga Foral Autonomista», con objeto de «defender los intereses del pueblo guipuzcoano» (1), y de cuya «Liga» formaban—y forman parte—desde el republicano más refinado (federalismo) hasta el integrista más intolerante, despótico y absolutista.

«Esa señora «Liga», repetimos, fué creada, según rezaron la Prensa é interesados en el bochornoso pacto de ideas, para defender los intereses del pueblo guipuzcoano, entonces en «peligro». (?)

Y bien; pueden los trabajadores y la clase media,—las dos clases más necesitadas y engañadas—decirnos qué es lo que ha hecho aquella «Liga»? ¿Podrán decirnos, asimismo, los organizadores de tal dama, los beneficiarios que ha reportado al pueblo guipuzcoano—de quien injustamente se abrogan la representación—durante su año de vida? Estamos seguros que no responderán ni unos ni otros.

Un embargo, nosotros, si podemos hablar, y muy claramente, muy enérgicamente.

«La Liga Foral Autonomista» fué creada ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA DEFENDER LOS INTERESES PRIVADOS DE QUIENES LA CONSTITUYERON. «La Liga Foral Autonomista» es una conjunción la más miserable, llevada á efecto por miras particularísimas y no generales. Para ello sacrificaron sus ideas—las que públicamente ostentaban—y así vemos abrazarse federales, republicanos salmeronianos ó unionistas ó integristas. Total: «una verdadera liga».

Por último; de ella es de quien en el monte Ulía y entre estómagos ahitos y espumas de champagne, surgió el candidato señor Balbás, quien ha de representar el distrito de San Sebastián; ella es quien hizo al señor Picavea reiterar su candidatura, y en fin, ella es la dictadora en la marcha de los negocios de todos matices... A todo esto sin contar con los que desdramáticamente llaman su representación. Ahora venga quien quiera á decirnos y á demostrarnos lo contrario. Todo lo que se nos objete no serán más que argucias para cazar incautos.

Del cercado propio

Mustia estás —Y tú sombría.
¡No se vive! —¡No se ve!
¿Qué te falta á tí, flor mía?
¡Ay, á mí, la luz del día!
¿Y á tí? —La luz de la fe!
GUTIERREZ.

A moro muerto...

Hoy hace un año que se inscribió en el Registro del gobierno civil la famosa Liga.

Véase lo que acerca de una de sus juntas escriben, desde Elgoibar á un periódico local:

«He ahí por qué de la proposición del dignísimo señor presidente de la Liga Foral Autonomista de esta villa, sus alfileras miras, pero que, ciertos «hombrecillos, bisardun quishon ohués» que dijo el pater, desde el púlpito, son incapaces de comprender, y los reputan de actos propios de saltadores de caminos.

«Por ello se ve que el amor á los Fueros, la adhesión á la «Liga Foral» las vivas á la Euzkeria libre y todas cuantas protestas se han hecho en este orden de cosas, no han sido más que «puras habillidies, todo fementido», enderezados á consolidar los abusos de un odioso caciquismo, y que por el honor de esta villa, será derrotado, aniquilado, cuaste lo que cuaste, en la primera contienda que se presente.

«Y dónde está aquí la equidad? Podría preguntarse el baserritarra á pesar de lo expuesto, y adelantándonos á su pregunta, contestaremos:

En primer lugar, las intrigas de mala ley efectuadas para obtener mayoría en el Ayuntamiento actual, necesidad, reparación, desagravio, haciendo que en el Ayuntamiento estén representadas todas las fuerzas vivas de la población con el debido equilibrio ó ponderación de fuerzas, y en segundo lugar el influjo que don Pedro María Arrillaga pudiera ejercer

desde su puesto de diputado provincial llevado de «guagua», necesita encontrar un punto de resistencia en la idoneidad y suficiencia personal del alcalde.

Si el Ayuntamiento formado así abusa de la confianza depositada en él, ahí está el diputado «foral» para euitar esos abusos, y de este modo se neutralizan las corrientes opuestas, y surge la armonía y se condensan las fuerzas todas para el servicio de nuestro querido país, haciendo olvidar las rencillas personales, evitando luchas estériles que no producen más que intrigas y miserias.

El CORRESPONSAL.
29 Noviembre de 1905.

DE VITORIA

(POR TELEFONO)
DE NUESTRO CORRESPONSAL

EL NUEVO OBISPO

Continúa siendo muy felicitado el nuevo Obispo de Tarazona, don Santiago Ozcoidi.

La Consagración se hará en esta Santa Iglesia Catedral por el señor Obispo de esta diócesis Excmo. é Ilmo. don José Cadena y Eleta.

CONCIERTO

Reina gran entusiasmo para asistir al concierto que mañana dará en la Filarmónica el niño pianista Micio Hoor Zosky, habiendo gran importancia por oírle.

UNA DESGRACIA

En el caserío Ugarte, de Berrotzgueta, se encontraba una mujer lavando ropa y cayéndose al agua, pereció ahogada.

Loma y C. Ostricultores

La Tromblade (Marenes)

OSTRAS VERDES DE MARENES

clases extra

Se reciben diaria y directamente del ostrero en la Confección de LAS DELICIAS, Boulevard número 9.

Para mayor comodidad del público se ha instalado un teléfono (número 232) en dicho establecimiento, y se sirven á domicilio los pedidos que se hagan.

Condiciones especiales para cantidades de importancia.

Horas de vent: De diez de la mañana á dos, y de cinco á siete de la tarde.

Nota.—En este establecimiento encontrarán las personas que deseen comer ostras en el mismo excelentes vinos blancos y de Jerez.

Depósitos sucursales en los cafés «El Rhin y Norte, Hotel de Paris y en el establecimiento de don Este ban Sasiambarrera (Loyola 10)

Boletín local

Registro civil

En el registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos
José Mirna y Alonso.
María Montoya y Zera.
Daniel Echegoyena y Gardigain.
Valeriano Arguibide y Goyaz.
Manuela Aldabalde Trece y Aldabalde.

Fallecimientos
Francisco Bastida y Goñi.

Gran Casino

Concierto por la orquesta que dirige el maestro Larrocha, con el siguiente programa:

A LAS CUATRO DE LA TARDE
Primera parte

1.º Marcha Americana.—Sousa.
2.º (a) Hoja de Album.—J. María Echeverría.
(b) Scherzetto.—Godard.

3.º «La Princesse Jaune» (ouverture).—Saint-Saens.

Segunda parte

4.º Scène du bal dans «Le roi s'amuse».—Leo Delibes.
I Gaillarde.
II Pavane.
III Scène du bouquet.
IV Lesquerarde.
V Madrigal.
VI Passepied.

da cloaca que para vergüenza de la policía urbana se publica en esta corte con el título de «El...», se añade expresamente que este último periódico alquiló cuatro curitas renegadas que le ayudasen á explotar los odios y sana de ese público de clérigos desarrapados y sinvergüenzas los cuales no solamente se dedican á injuriar Obispos, sacerdotes y religiosos, á las cosas de religión y hasta á los Institutos de Caridad, sino que lo hacen con estilo y lenguaje que escandalizaría á las verduleras más descaudadas en los momentos en que más las ciega y descomponen la ira, es que cuando la calumnia es de suyo sucia y soez la puntualizan con tanta grosería que por fuerza ha de causar amago y náuseas aun á los estómagos más hechos á las porquerías de los burdeles, ditiéndose también «que desvergüenza puede llegar á la desvergüenza de un sacerdote renegado» palabras que ya estudiadas aisladamente, ya en su sentido gramatical, por la tendencia del artículo revelan en quien las escribió tan manifiesto propósito de zaherir y menospreciar,

VII Final et reprise de la Gai larde.
5.º L'invitation á la valse.—Webber.

A LAS NUEVE DE LA NOCHE
Primera parte

1.º Capriccio-marche.—Cairanne.
2.º Variaciones japonesas.—Paul Vidal.

3.º «Die Fledermaus» (ouverture), Joham Strauss.

Segunda parte

4.º (a) Minuetto (style ancien).—Métchen.
(b) Chanson de route.—P. La-combe.

5.º Scherzo.—Marqués.
6.º «Andante y Rondó capriccioso».—Mendelssohn.

Puerto de San Sebastián
Ayer hubo en este puerto el siguiente movimiento de buques:

Entradas
Balandra «San Juan de Dios», de Bilbao.

Salidas
Ninguna.

Recaudación

En concepto de arbitrios se recaudaron anteyer en la alhóndiga pesetas 55,88.

Lo cobrado en el matadero ascien-de á 636,05.

Marens

Pleamares:
A las 4,36 m. y 5,00 t.
Bajamares:
A las 10,48 m. y 11,12 n.

Pescadería

Ayer entraron en la pescadería 2.100 kilos de merluza. Se vendió de 1,00 á 1,25.

Angula, 2.100 kilos. Se vendió de 1,25 á 3,00.

Beugo, 1.500 kilos. Se vendió de 1,15 á 1,20.

El tiempo

Las observaciones meteorológicas hechas anteyer por el observatorio de esta ciudad, son las siguientes:

Latitud geográfica, 43°-19'-0".
Longitud al E de Madrid, en arco, 1°-41'-30"; en tiempo, 6'-46".
Altitud del observatorio, 20 metros.

Presión atmosférica.—Barómetro corregido:
A las nueve, 759,90.
A las quince, 758,02.

La presión atmosférica con relación á las quince de ayer ha disminuido.

La presión atmosférica media en esta ciudad es de 761,8.

Temperaturas centesimales máximas:
Al sol, 13,2.
A la sombra 13,2.
Temperaturas centesimales mínimas:
A la sombra, 6,2.
Al reflector, 6,0.

La temperatura media anual en esta ciudad es de 14,2 grados.

Dirección dominante del viento, S. SO.

Velocidad media en kilómetros diarios, 00,0.

Lluvia expresada en milímetros, 1,3.

Fronton Moderno

(Paseo de Atocha)

Gran partido de pelota á mano para hoy miércoles 29 de Noviembre á las tres y media de la tarde, entre los atamados pelotaris Campoy y Ojarte, á sacar del 2 contra García y Chortena mayor, saque libre.

Precios de las localidades: Sillas de palco y plaza 2 pesetas.—Galería 1 peseta.

HERNIADOS (quebrados)

Mañana es el último día que permanecerá en San Sebastián el Director Técnico de la acreditada casa Vidal Hermanos de Barcelona dedicados á la curación radical de las hernias quien se hospeda en el gran hotel de Berdejo por lo que recomendamos á los que padecían tan terrible enfermedad visiten á dicho señor en el indicado hotel.

El tifus es casi siempre consecuencia de una afección gástrica.

Estas se evitan y se curan con el uso de las «Sales de Mediana».

que difícilmente se encuentra sujeción de frases más injuriosas ni conceptos tan deshonrosos como los expresados que más ataquen la fama, reputación y crédito de una persona, rebajándola á un nivel degradante y perjudicándola de un modo notorio y atrevido.

3.º Considerando que tampoco puede caber la más mínima duda de que dentro de las anteriores frases y conceptos se incluye el querrelante Don Salvador Castilla porque al referir en dicho número del «Siglo Futuro» quienes son los cuatro curitas que escriben en El... se designa determinada y especialmente con nuevas frases injuriosas «al cuarto curita» que es un tal Castilla que expuso su historia engañando á la Rota, pero soabó saliendo de Jerez echado por su Arzobispo el Excmo. Sr. Cardenal Sanz y Forés y además porque al final del mismo renegado artículo se le menciona al hablar de «Países, Ferrandiz, Sarmiento, Castilla y Martiñones».

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 28 de Noviembre

Con asistencia de 20 concejales y bajo la presidencia del señor alcalde da principio la sesión á las cuatro de la tarde.

Orden del día

Comunicación de la Comisión provincial aprobando las tarifas para la percepción del impuesto sobre licencias de construcción de fincas.

Relación de los trabajos ejecutados por el Laboratorio durante el mes de Octubre.

La Corporación acuerda darse por enterada de estos dos asuntos y aprueba la relación de trabajos que importa 959 pesetas.

Relación de fincas en las que se han ejecutado las obras necesarias de saneamiento.

Se acuerda elevar estas fincas á la primera categoría, como ya saneadas.

Se aprueba el escrito de la Junta de prisiones relativa á la administración de fondos destinados á cárceles.

A petición del señor Elósegui consta en acta un voto de gracias para los señores de la Junta.

Comunicación de gracias de don Antonio Sotillo, por haber sido nombrado ayudante numerario del Laboratorio Químico municipal.

Entero.

Importan los jornales de la semana 3.957,30 pesetas y pasan al Síndico 30 cuantas, que importan 2.943,48 pesetas.

Informes

De la comisión de Fomento.—Al escrito que dirige el Cuadro dramático «Euskaldun Fedea», solicitando el Teatro Principal para la función anual de Santo Tomás.

Concedido.

De la de Gobernación.—Respecto á la provisión de la plaza de consejero del Matadero de aves.

Aprobado señalando para la admisión de solicitudes un plazo que terminará á las doce de la mañana del 7 de Diciembre.

Id. á la provisión de una plaza que existe vacante en el cuerpo de barrenderos del Municipio.

Id. á la provisión de una plaza que existe vacante en el cuerpo de la guardia municipal.

Se nombra para el primer cargo á Eusebio Ganuza y para el segundo á Victoriano Ramirez.

A la comunicación del jefe de la guardia municipal, participando el fallecimiento del guardia diurno Manuel Iñiguez.

Se acuerda conceder dos libretas de la Caja de Ahorros de 125 pesetas cada una á la viuda del finado.

De la de Obras.—A la instancia de don Ramón Iturrizaga, solicitando indemnización por la casa que ha construido con arcos en el barrio de Gros.

Denegada.

De la de Hacienda.—Al escrito de los señores Lasquibar y Compañía, solicitando la apertura de cuenta corriente para la importación y exportación de almidones.

Presentando proyecto de Reglamento y tarifa para el Depósito público administrativo de frutas.

Aprobados ambos informes.

Idem el proyecto de bases para la explotación de la fábrica municipal del gas.

Id. la tarifa para la recaudación de arbitrios en los mercados.

Quedan ocho días sobre la mesa, el primero á petición del señor Acha y el segundo á la del señor Iraola.

De la especial de aguas.—A la instancia de don Manuel Bolido, solicitando la concesión de agua para la finca que está construyendo en jurisdicción de Alza.

Concedida con las condiciones que en el mismo informe se señalan.

De la comisión especial.—A la moción del concejal señor Elósegui, relativa á la ampliación de los límites del Ensanche.

Aprobada. En su virtud, conforme á lo propuesto en la moción el Ayuntamiento solicitará el apoyo de los representantes en Cortes guipuzcoanos y muy especialmente del diputado por San Sebastián, para que gestionen del gobierno la pronta resolución del expediente y procederá á formar el plano del nuevo Ensanche.

De la comisión especial.—Respecto al proyecto de Exposición Universal, presentado por el señor Anbarro.

Se aprueba el informe en que se reconoce que esta empresa es grandiosa pero irrealizable para San Sebastián, porque ciudades populosas como Barcelona, París, San Luis,

Chicago y Lieja que cuentan con grandes recursos pecuniarios han sufrido grandes pérdidas que no podría soportar este Ayuntamiento.

En cambio propone que cuando se constituya el nuevo Ayuntamiento se nombre una comisión especial que se llame del Centenario para que estudie el modo más decoroso de conmemorar la célebre fecha de la reconstrucción de esta ciudad.

Asuntos que quedaron sobre la mesa en la sesión anterior.—Informe de las comisiones de Hacienda y Obras á la reclamación de don Sabino Uelayeta en representación de los señores herederos de Diaz, sobre daños y perjuicios.

El señor Ducloux combate el informe que defiende los señores Inciarte y Gaytán, y en votación nominal es aprobado por 18 votos contra 3. En su consecuencia se pagará á don Sabino Uelayeta la cantidad de pesetas 38.000.

Id. de la comisión especial de Mercados y Pescadería presentado el reglamento de Mercados.

Escrito de los señores Inciarte y Lonzar respecto á dicho reglamento.

El señor Elósegui combate el artículo 3.º del nuevo reglamento por derogar órdenes de la alcaldía dictadas en cumplimiento de la más estricta justicia.

El señor Carrasco contesta que tiene razón el señor Elósegui, pero que altos motivos de humanidad han obligado á la comisión á no privar de sus puestos á los que venían poseyéndolos en el Mercado hace más de seis años, aunque reconociendo que esta posesión es injusta.

El señor Tabuyo pide, para que se agregue al reglamento, que desaparezcan los puestos exteriores inmediatos al Mercado de la Brecha y se trasladan al interior, que en ese mismo Mercado ó en la Pescadería se instalen los puestos de plantas y flores y que se prohíba en absoluto el uso de papel impreso para envolver ó cubrir las materias alimenticias.

REGOCIJO

Ha sido muy bien recibida la noticia de haber sido elevado á la silla episcopal de Tarazona el ilustre hijo de esta ciudad don Santiago Ozcoidi, dignidad de Penitenciar de Vitoria.

El jubilo es natural pues el señor Ozcoidi tiene aquí su familia y numerosos amigos, muchos de ellos de la niñez.

DE BILBAO

(POR TELEFONO)
DE NUESTRO CORRESPONSAL
27, 10, 15 n.

UN ARTICULO

Los periódicos de esta villa han recibido un artículo firmado por un nacionalista vasco, en el cual comentando los sucesos de Barcelona se hace la apología de la guerra de Cuba.

Se hacen diligencias para averiguar quién sea el autor de dicho artículo.

SOLIDARIDAD

Los jefes y oficiales de esta guarnición han felicitado á sus compañeros de Barcelona por su actitud resuelta en el asunto que tanto ha dado que hablar estos días.

UNA JUNTA

Hoy se ha reunido la Junta de la Asociación Vizcaína de Caridad, acordando que el día 5 de Diciembre se reúna el consejo general de la Asociación para tratar asuntos importantes relacionados con la situación económica de la misma.

DEFUNCION

El obrero José López, que hace unos días fué herido en la mina Concha 2.ª, ha fallecido hoy en el hospital de Triano.

BUENA CAMPANA

El espada Guerrerito ha telegrafiado á varios amigos de esta villa su llegada á Lima, donde ha de torear seis corridas y un beneficio.

UNA NOVENA

Ha comenzado en la iglesia del Corazón de María, calle de San Francisco, la solemne Novena que los Padres Corazonistas dedican á la Virgen María en su Concepción Inmaculada.

UN PERMISO

Se ha solicitado permiso de la alcaldía para colocar dos focos de luz eléctrica en las puertas de entrada á la iglesia del Corazón de Jesús (Residencia) por las calles Alameda de Urquijo y calle de Ayalá.

UNA DENUNCIA

Ha sido denunciado el semanario nacionalista «Patria» por comentar los sucesos de Barcelona, habiéndose incautado la autoridad judicial de los ejemplares del mismo.

LOS PRESUPUESTOS

Hoy ha terminado el Ayuntamiento la discusión de los presupuestos para 1906.

Resultan nivelados excediendo el total de siete millones de pesetas.

CONSEJO DE GUERRA

En la Comandancia de Marina se ha celebrado hoy Consejo de Guerra contra José González y otros ocho individuos por robo de varias prendas de ropa de aguas en una lancha de Bermeo.

El fiscal pedía para los procesados dos años, un mes y diez días de presidio y el defensor dos meses y un día de arresto.

DOS TIROS

Un obrero empleado en la compañía del tranvía de Bilbao á Durango ha disparado hoy dos tiros contra un capataz sin que afortunadamente diese en el blanco.

El hecho se atribuye á diferencias en el trabajo.

Noticias

EL CORREO DE GUPUZCOA se vende en Bilbao en la Librería de San José, Cinturilla, 7.

También se vende en San Juan de Luz, en la Librería de González Pont.

Un angel más

Nuestro particular y querido amigo don Gil Clemente, acaba de perder á su hija María Victoria, preciosa niña de cinco años.

Sin duda, hacía falta en el Cielo un angel más y Dios se lo ha llevado.

Sirva esto de lenitivo al profundo dolor que siente nuestro querido amigo, á quien, como á su distinguida familia enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

UNA JUNTA

El jueves se reunirá la Junta local de Reformas Sociales con objeto de proceder á la creación de la Junta de protección á la infancia.

DE TEATROS

Ha llegado procedente de Valladolid la compañía de zarzuela que ha de actuar en el teatro Gayarre.

El debut será el día 30 y parece que lo hará con «La Tempestad».

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 28 de Noviembre

Con asistencia de 20 concejales y bajo la presidencia del señor alcalde da principio la sesión á las cuatro de la tarde.

Orden del día

Comunicación de la Comisión provincial aprobando las tarifas para la percepción del impuesto sobre licencias de construcción de fincas.

Relación de los trabajos ejecutados por el Laboratorio durante el mes de Octubre.

La Corporación acuerda darse por enterada de estos dos asuntos y aprueba la relación de trabajos que importa 959 pesetas.

Relación de fincas en las que se han ejecutado las obras necesarias de saneamiento.

Se acuerda elevar estas fincas á la primera categoría, como ya saneadas.

Se aprueba el escrito de la Junta de prisiones relativa á la administración de fondos destinados á cárceles.

A petición del señor Elósegui consta en acta un voto de gracias para los señores de la Junta.

Comunicación de gracias de don Antonio Sotillo, por haber sido nombrado ayudante numerario del Laboratorio Químico municipal.

Entero.

Importan los jornales de la semana 3.957,30 pesetas y pasan al Síndico 30 cuantas, que importan 2.943,48 pesetas.

Informes

De la comisión de Fomento.—Al escrito que dirige el Cuadro dramático «Euskaldun Fedea», solicitando el Teatro Principal para la función anual de Santo Tomás.

Concedido.

De la de Gobernación.—Respecto á la provisión de la plaza de consejero del Matadero de aves.

Aprobado señalando para la admisión de solicitudes un plazo que terminará á las doce de la mañana del 7 de Diciembre.